






**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA
ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN DEL CORESEC**

Ref: (Literal c del Art. 80 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011 - 2014-IN)

En el Distrito del Cercado de Lima, siendo las 08:30 horas, del día 23 de octubre del 2020, se reunieron los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, mediante la aplicación en la plataforma virtual Google Meet, dando inicio a la sesión número 005 de la presente gestión municipal, donde se concertó los siguientes acuerdos:

-  El representante del Poder Judicial Lima Centro solicitó se comparta con los miembros del comité un informe sobre la ejecución y registros de cumplimiento de las medidas de protección que se encuentran a cargo de la Región Policial Lima durante el presente año.
-  La Sra. Cecilia Ruth Otiniano Aguirre, Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región Policial, solicita se realicen las gestiones correspondientes con el Ministerio Público a fin que a través de las Direcciones de Redes Integradas de Salud se programen la ejecución de pruebas COVID-19 a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales de Lima Metropolitana.
-  Los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana solicitan se realice un informe sobre las principales acciones que viene realizando la Municipalidad Metropolitana de Lima a favor de la Mujer y las Poblaciones Vulnerables y en especial acciones para la atención de víctimas de violencia.
-  Los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana solicitan que sean remitidos los archivos utilizados en la presentación de la Región Policial Lima y la Dirección Regional de Educación para conocimiento y fines que corresponda.
-  Encargo de la Prefecta Regional de Lima para la instalación de dos mesas de trabajo orientadas a entender lo presentado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana sobre la problemática de Deserción Escolar y el Ministerio Público para la adopción de medidas para mejorar los indicadores de seguridad ciudadana.

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA**